

## INFORME DE SUPERVISION PARA TRÁMITE DE PAGO N° 03 (DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2018)

### ANTECEDENTES

**1. OBRA:**

Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO, CAJAMARCA, CAJAMARCA".

**2. UBICACIÓN:**

Departamento Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Distrito Cajamarca.

**3. DATOS DEL CONCURSO DE OBRA**

**a. Entidad Convocante**

Gobierno Regional de Cajamarca

**b. Fuente de Financiamiento**

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

**c. Sistema de Contratación**

Suma Alzada

**d. Modalidad de Ejecución Contractual**

Concurso Público

**e. Monto Contractual**

Total Monto Contractual con IGV

S/. 7,604,209.51

**f. Plazo de Ejecución**

Ejecución de la Obra

180 días

**g. Marco Normativo**

Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 3025 y su modificación D.Leg. 1341.

Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificación D.S. 056-2017-EF

**4. CONTRATO DE OBRA**

**a. Contratista**

CONSORCIO CAJAMARCA

**b. Representante Común del Consorcio**

Sra. Jessica Esther Cortez Valera

**c. Residente de Obra**

Ing. Edwar Saúl Julcamoro Asencio

CONSORCIO SUPERVISOR G&S

ING. IVAN SERAFÍN GAMBINO CABREDO  
INTE. DE SUPERVISIÓN  
RIP N° 07363

**d. Domicilio legal del Contratista**

Avenida Hoyos Rubio N° 1334 – Cajamarca.

**e. Fecha de Aprobación del Expediente Técnico**

09 de Mayo del 2017, mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 056-2017-GR.CAJ/GRI.

**f. Contrato de Ejecución de Obra**

Contrato N° 003-2017-GR-CAJ-GGR

**g. Monto Contratado**

| Monto Contractual |            |              |              |
|-------------------|------------|--------------|--------------|
| Ejecución de Obra | Sin I.G.V. | I.G.V. (18%) | Parcial      |
|                   |            | 6'444,254.35 | 1'159,964.51 |
| TOTAL             |            |              | 7'604,209.51 |

**h. Plazo de Ejecución de Obra**

180 Días Calendario

**i. Factor de Relación de Obra**

1.0000000

**j. Firma Contrato de Obra**

Contrato para la Ejecución de la Obra "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de la Aldea Infantil San Antonio, Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca – Cajamarca", de fecha 03 de Octubre 2017.

**k. Entrega de Terreno**

16 de Enero del 2018

**l. Inicio Plazo Contractual de Obra**

17 de enero del 2018

**m. Termino Contractual de Obra Inicial**

15 de julio del 2018

**n. Ampliación de plazo N° 01**

21 días calendario aprobada mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 55-2018-GR.CAJ/GRI de fecha 07 Mayo 2018.

**o. Nueva Fecha de Término Contractual de Obra**

5 de agosto del 2018

**p. Garantía de Fiel Cumplimiento**

Carta Fianza N° 788283 D245-00024800, emitida por la entidad financiera Banco de Crédito del Perú BCP, por un monto de S/. 760,420.95 (Setecientos sesenta mil cuatrocientos veinte con 95/100 Soles), a favor del Gobierno Regional de Cajamarca, con vigencia hasta al 16 de Agosto del 2018.

**q. Adelanto Directo al Contratista**

Renovación de Carta Fianza N° D245-00024227, emitida por la entidad financiera Banco Crédito del Perú, por un monto de S/. 584,457.03 (Quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete con 03/100 Soles), a favor del Gobierno Regional de Cajamarca, con plazo de vencimiento del 19/07/2018.

**r. Adelanto para Materiales**

No solicito.

**s. Estado de Avance de Obra al Mes de Abril:**

|  |        |
|--|--------|
| - Avance programado vigente:             | 18.06% |
| - Avance ejecutado en el mes:            | 4.51%  |
| - Avance programado acumulado en el mes: | 44.72% |
| - Avance ejecutado acumulado en el mes:  | 27.66% |

Situación actual de la Obra:

|            |       |
|------------|-------|
| Normal     |       |
| Adelantada |       |
| Atrasada   | 17.06 |

Relación Ejecutado Acumulado Vs. Ejecutado Acumulado Programado 61.83%

**5. SUPERVISION DE LA OBRA**

**a. Consultor**

CONSORCIO SUPERVISOR G&S, conformado por Tomas Orlando Luna Guerrero y Oscar David Dávila Ruiz.

**b. Representante Legal del Consorcio**

Sra. Nilda Maricel Silva Aguilar

**c. Jefe de Supervisión**

Ing. Juan Germán Gamero Cabrejos.

**d. Adjudicación**

A.S. N° 025-2017-GR.CAJ (Primera Convocatoria)

**e. Contrato de Consultoría**

Contrato N° 001-2018-GR.CAJ-GGR para la Supervisión de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios de Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de la Aldea Infantil San Antonio, Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca – Cajamarca"

**f. Firma del Contrato de Supervisión de Obra**

15 de Enero del 2018

CONSORCIO SUPERVISOR G&S  
ING. JUAN GERMAN GAMERO CABREJOS  
JEFE DE SUPERVISION  
RIPR: 07368

**g. Plazo de Ejecución de la Prestación**

210 días calendarios, de los cuales 180 días calendarios corresponde a la supervisión de la ejecución de obra y 30 días calendarios al periodo de recepción, entrega del informe final y revisión de los documentos de liquidación de obra.

**h. Monto Contratado de la Consultoría de Supervisión de Obra:**

Según Contrato de Supervisión de Obra, TDR de Bases Integradas y Oferta Económica se detalla:

| FASES:  | Monto Contractual |              |                   |
|---|-------------------|--------------|-------------------|
|   | Sin I.G.V.        | I.G.V. (18%) | Parcial           |
| <b>A. Supervisión de la Ejecución de Obra</b><br>Plazo : 06 meses (180 dc)<br>(Tarifas)                     | 245,491.53        | 44,188.47    | 289,680.00        |
| <b>B. Recepción, Informe Final y Revisión Liquidación de obra.</b><br>Plazo : 01 mes (30 dc)<br>(Pago Fijo) | 11,053.58         | 1,989.65     | 13,043.23         |
| <b>TOTAL MONTO CONTRACTUAL (A + B) =</b>  |                   |              | <b>302,723.23</b> |

**i. Entrega de Terreno**

16 de Enero del 2018

**j. Sistema de Contratación de la Consultoría de Supervisión de Obra**

Por TARIFAS

**k. Fecha del Valor Referencial de la Consultoría de Supervisión de Obra**

OCTUBRE DEL 2017.

**l. Fecha de Aprobación del Expediente Técnico**

09 de Mayo del 2017, mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 056-2017-GR.CAJ/GRI.

**m. Fecha de Entrega Expediente Técnico**

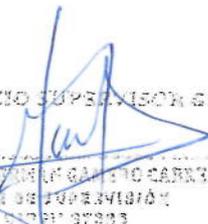
18 de Enero 2018, con Carta N° 011-2018-GR-GRI/SGSL el mismo que comprende once tomos, más un tomo del Sistema Utilización de Media Tensión 10 KV y un tomo con el Presupuesto Actualizado, que se encuentra firmado por el equipo de profesionales del consultor que elaboró el expediente técnico y visado por el evaluador por la Gerencia Regional de Desarrollo Social GR.CAJ.

**n. Inicio Contractual del Servicio de Supervisión de Obra**

17 de Enero del 2018.

**o. Termina Contractual del Servicio de Supervisión de Obra**

14 de Agosto del 2018.

CONSORCIO SUPERVISOR G&S  
  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
 OFICINA DE SUPERVISIÓN  
 01010

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES POR LA SUPERVISIÓN:

La supervisión ha realizado las siguientes actividades en el periodo del 01 al 30 Abril 2018:

**Área de Jefatura de Supervisión**

Las principales actividades realizadas en el presente mes por el Jefe de la Supervisión son las siguientes:

- Coordinaciones con el Ingeniero Residente de Obra sobre los trabajos que requieren su más inmediata atención para los fines de la Obra y que corresponden a las partidas de trazo y replanteo de las estructuras por módulo, movimiento de tierras, control de calidades de materiales, control de la habilitación del acero estructural, encofrado y vaciado de concreto simple y armado, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias y de voz y data.
- Autorización de puntos de control para el trazo y replanteo de la topografía.
- Control de Calidad de los materiales a utilizarse en obra.
- Control de las dosificaciones de mezcla de concreto que esté acorde a las proporciones recomendadas de los diseños de mezclas, obteniendo muestras a través de los testigos de concreto para el ensayo de resistencia a la comprensión del concreto.
- Control a la compactación de material de mejoramiento o rellenos con afirmado con ensayos de densidad de campo.
- Anotaciones en el Cuaderno de Obra.
- Realización de Reuniones de Coordinación con la Residencia, permanentemente.
- Revisión de la programación de ejecución de obra del Contratista, en concordancia con el Calendario de Avance de Obra Vigente.
- Control del Desarrollo del plan y Programa de Salud Ocupacional presentado por el contratista.
- Elaboración de los Informes solicitados por la Entidad Gobierno Regional de Cajamarca, dentro de los plazos señalados.
- Elaboración del Informe Mensual de la Supervisión.
- Absolución de consultas mediante cuaderno de obra.
- Elaboración de Informes Técnicos de Adicionales de Obra y Ampliaciones de Plazo.

**Área de Estructuras**

En el mes de Abril 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y verificación permanente de los Planos y Especificaciones técnicas de estructuras del Proyecto y cumplimiento del proceso constructivo en obra según expediente técnico.
- Atención a los requerimientos del Contratista, y absolución de consultas en coordinación con la jefatura de supervisión mediante cuaderno de obra.
- Control de la calidad de los materiales a utilizarse en el área de estructuras.
- Control de dosificación de mezcla del concreto preparada en obra, control de asentamiento del concreto (slump), extracción de muestras de concreto para ensayos de resistencia a la compresión.
- Elaboración del Informe Mensual de la Especialidad de Estructuras.

**Área de Instalaciones Eléctricas**

En el mes de Abril 2018 se realizarán las siguientes actividades:

- Revisión y verificación permanente de los Planos y Especificaciones Técnicas de Instalaciones Eléctricas del Proyecto y cumplimiento del proceso constructivo en obra según expediente técnico.
- Atención a los requerimientos del Contratista, y absolución de consultas en coordinación con la jefatura de supervisión mediante cuaderno de obra.
- Control de la calidad de los materiales a utilizarse en el área de eléctricas y voz y data.
- Elaboración del informe mensual de la Especialidad de Instalaciones Eléctricas

**Área de Instalaciones Sanitarias**

En el mes de Abril 2018 se realizarán las siguientes actividades:

- Revisión y verificación permanente de los Planos y Especificaciones Técnicas de Instalaciones Sanitarias del Proyecto, y cumplimiento del proceso constructivo en obra según expediente técnico.
- Atención a los requerimientos del Contratista, y absolución de consultas en coordinación con la jefatura de supervisión mediante cuaderno de obra.
- Control de la calidad de los materiales a utilizarse en el área de instalaciones sanitarias.
- Elaboración de Informe mensual de la Especialidad de Instalaciones Sanitarias.

**Área de Costos y Presupuestos**

En el mes de Abril 2018 se realizarán las siguientes actividades:

- Elaboración de la Valorización de Obra N° 04 de la Obra en coordinación el contratista, correspondiente al mes de abril del 2018.
- Asistencia en el área de costos para la elaboración del Informe Mensual N° 04 correspondiente al mes de abril 2018.
- Revisión del calendario de avance de obra actualizado, programación Gantt – Pert Cpm y elaboración de informe de coordinación con la jefatura de supervisión.
- Control de los metrados en campo de los avances físicos ejecutados por el contratista.
- Control del adelanto Directo del Contratista.
- Control de las Cartas Fianza del Contratista.

CONSORCIO SUPERVISOR G&S

ING. JUAN GUAYAMA CABERO CABRERO  
JEFE DE SUPERVISION  
CIP N° 37338

**III. MEMORIA DESCRIPTIVA EXPLICATIVA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA****DESCRIPCIÓN DE LA OBRA**

“Mejoramiento de los Servicios de Atención integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Aldea Infantil San Antonio, Distrito Cajamarca, provincia Cajamarca-Cajamarca”, comprende un sistema constructivo dual con módulos de 01 y 02 pisos de columnas, placas y vigas de concreto armado con muros de ladrillo, techos final de losas aligeradas, macizas y estructura metálica en el módulo de SUM, con cobertura de teja andina, además de la construcción de áreas recreativas y obras complementarias.

**METAS**

Se verifica en el expediente técnico las metas proyectadas para ejecución siendo estas las siguientes:

**CUADRO A : CONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

Estos ambientes estarán conformados por 06 módulos de 02 pisos cada uno, es decir se tendrá 12 casas, que en su interior comprenderá cada una ellas los siguientes ambientes:

- Construcción de 01 dormitorio + baño para la madre.
- Construcción de 03 dormitorios para los usuarios.
- Construcción de 01 baño para niñas y 01 baño para niños.
- Construcción de 01 sala
- Construcción de 01 comedor
- Construcción de 01 cocina
- Construcción de 01 lavandería

**CUADRO B. CONSTRUCCION DE MODULOS ADMINISTRATIVOS**

Presenta los siguientes ambientes que comprenderán los módulos administrativos:

- Construcción de 01 Recepción + espera
- Construcción de 01 Secretaria
- Construcción de 01 Archivo general
- Construcción de 01 Of. De director
- Construcción de 01 Of. De auxiliar
- Construcción de 01 Oficina Administración
- Construcción de 01 Oficina Contabilidad
- Construcción de 01 Oficina anexo a GRS
- Construcción de 01 Sala de Reuniones
- Construcción de 01 SS.HH. Hombres
- Construcción de 01 SS.HH. Mujeres
- Construcción de 01 Vivienda para el director(a)

**CUADRO C.** CONSTRUCCION DE MODULOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

**Presenta los siguientes ambientes que comprenderán los servicios educativos:**

- Construcción de 01 Sala de lectura
- Construcción de 01 Área de acervo + Recepción
- Construcción de 01 Deposito
- Construcción de 01 Laboratorio de computo
- Construcción de 01 Taller de artesanía y/o pintura
- Construcción de 01 Taller de costura
- Construcción de 01 Taller de cocina
- Construcción de 01 Taller de carpintería

**CUADRO D.** CONSTRUCCION DE MODULOS DE SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIOS

**Presenta los siguientes ambientes que comprenderán los módulos servicios multidisciplinarios:**

- Construcción de 01 Oficina de psicología
- Construcción de 01 Oficina de asistente social
- Construcción de 01 Oficina de Educadores.
- Construcción de 01 Oficina de nutricionista
- Construcción de 01 Enfermería – Tópico
- Construcción de 01 Sala para trabajo familiar
- Construcción de 01 Sala de espera
- Construcción de 01 SS. HH.
- Construcción de 01 Sala de estimulación temprana.

**CUADRO E.** CONSTRUCCION DE MODULOS DE SERVICIOS RECREATIVOS

**Presenta los siguientes ambientes que comprenderán los módulos de servicios recreativos:**

- Construcción de 01 Losa multideportiva
- Construcción de 01 Juegos infantiles
- Construcción de 01 Plazas
- Construcción de 01 Áreas verdes y jardines
- Construcción 01 Bio huerto
- Construcción Senderos y veredas
- Construcción de 01 Sala usos múltiples
- Construcción de 01 Escenario
- Construcción de 01 SS. HH: Hombres y mujeres
- Construcción de 01 Centro de Orientación diaria
- Construcción de 01 Atrio/Escenario
- Construcción de 01 Camerino

CONSORCIO SUPERVISOR G&S  
SAN FERNANDO DE CÁRDENAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CARRIACAS

**CUADRO F.** CONSTRUCCION DE MODULOS DE SERVICIOS GENERALES

**Presenta los siguientes ambientes que comprenderán los módulos de servicios generales:**

- Construcción de 01 Almacén general de Alimentos N/P
- Construcción de 01 Almacén de ropa
- Construcción de 01 Almacén de juguetes
- Construcción de 01 Depósito de basura
- Estacionamiento recepción
- Construcción de 01 Maniobras
- Construcción de 01 Caseta de seguridad

**CUADRO G.** CONSTRUCCION DE OBRAS EXTERIORES

**Presenta los siguientes ambientes que comprenderán las obras exteriores:**

- Construcción de 01 Caseta de seguridad
- Mejoramiento de Cerco perimétrico.

CONSORCIO SUPERVISOR G&S

CONSORCIO SUPERVISOR G&S

UNIDAD GENERAL DE SERVICIOS  
Jefe de División  
000165

### HOJA DE RESUMEN DE VALORIZACION

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2017-GR.CAJ  
 PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO, CAJAMARCA, CAJAMARCA"  
 ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 UBICACIÓN CAJAMARCA- CAJAMARCA-CJAMARCA  
 CONTRATISTA CONSORCIO CAJAMARCA  
 SUPERVISOR CONSORCIO SUPERVISOR G&S

### RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACIÓN N° 04

Del 01 al 30 de Abril de 2018  
**PAGO A CUENTA A CANCELAR AL CONTRATISTA**

| ÍTEM                                   | CONCEPTO  | PARCIAL    | TOTAL                 |
|--|---|------------|-----------------------|
| <b>1.0.0</b>                           | <b>Valorización Contractual</b>                         |            |                       |
| 1.0.1                                  | Valorización Contractual                                | 290,850.19 |                       |
| <b>1.1.0</b>                           | <b>Reintegros</b>                                       |            |                       |
| 1.1.1                                  | Reajuste reconocido                                     | 10,179.76  |                       |
| 1.1.2                                  | Reintegro por Reajuste                                  | 3,087.37   |                       |
|  | <b>TOTAL MONTO BRUTO (A)</b>                            |            | <b>304,117.32</b>     |
| <b>2.0.0</b>                           | <b><u>DESCUENTOS</u></b>                                |            |                       |
| <b>2.1.0</b>                           | <b>Amortización del Adelanto Directo</b>                |            |                       |
| 2.1.1                                  | Amortización del Adelanto Directo                       | 29,085.02  |                       |
| <b>2.2.0</b>                           | <b>Amortización Adelanto de Materiales</b>              |            |                       |
| 2.2.1                                  | Amortización del Adelanto de Materiales                 | 0.00       |                       |
| <b>2.3.0</b>                           | <b>Deducción que no corresponde Adelanto Directo</b>    |            |                       |
| 2.3.1                                  | Deducción que no corresponde Adelanto Directo           | 672.06     |                       |
| <b>2.4.0</b>                           | <b>Deducción que no corresponde Adelanto Materiales</b> |            |                       |
| 2.4.1                                  | Deducción que no corresponde Adelanto Materiales        | 0.00       |                       |
|  | <b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>                             |            | <b>29,757.08</b>      |
|  | <b>TOTAL NETO ( A-B)</b>                                |            | <b>274,360.24</b>     |
|  | I.G.V.  | 18.00%     | 49,384.84             |
| <b>TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA</b> |   |            | <b>S/. 323,745.08</b> |

SON: ( TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 08/100 Soles)